

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2395**     *FRACTUS, S.A.*

El órgano de administración de FRACTUS, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Alcalde Barnils, s/n, Edificio Prima-Módulo C, Planta 3.ª, Parque Empresarial Sant Joan, el día 25 de mayo de 2016, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 de mayo de 2016, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificación de los cargos de presidente y secretario de la junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, del informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad, del informe relativo a información sobre medio ambiente, así como la propuesta de aplicación del resultado, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Reparto de dividendo extraordinario con cargo a reservas.

Cuarto.- Dimisión y nombramiento de Consejeros, así como fijación del nuevo número de miembros del consejo de administración, dentro del número mínimo y máximo previsto en los estatutos sociales, en 5 Consejeros.

Quinto.- Concesión de las autorizaciones y dispensas a los miembros del consejo de administración de la Sociedad que resulten oportunas, a los efectos de lo previsto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Información, ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria de accionistas, incluyendo el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Barcelona, 31 de marzo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Rubén Bonet i Romero.

ID: A160020883-1

cve: BORME-C-2016-2395